

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 17 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, de resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

RESOLUCIONES

Expediente: CA-00423/2014 Matrícula: SE-001325-CD Titular: MIESCASUR SL Domicilio: PG EL PORTAL, CL COSTA DE MARFIL, 27, CONJ PISCIS Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 19 de Noviembre de 2013 Vía: N-443 Punto Kilométrico: 6,7 Hora: 13:32 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CADIZ REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO EN VEHÍCULO PESADO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. CARECE DE AUTORIZACION DE TRANSPORTES , TRANSPORTA NEUMATICOS, NO SE INMOVILIZA POR ESTAR PROXIMO A DESTINO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00
Expediente: CA-00552/2014 Matrícula: M -004836-VU Titular: MUSTAPHA ESSAMAOUI Domicilio: CL SAN BERNABE, 52, 2º Co Postal: 03400 Municipio: VILLENA Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 17 de Enero de 2014 Vía: AVDA. VILLANUEVA Punto Kilométrico: Hora: 12:30 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00
Expediente: CA-00584/2014 Matrícula: SE-001325-CD Titular: MIESCASUR SL Domicilio: PG EL PORTAL, CL COSTA DE MARFIL, 27, CONJ PISCIS Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 11 de Diciembre de 2013 Vía: CA-6103 Punto Kilométrico: 1 Hora: 17:50 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA ARCOS DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PAQUETERIA VARIADA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00
Expediente: CA-00786/2014 Matrícula: MA-006662-BS Titular: MOHAMED MORCHID Domicilio: C/ GENERAL RINCON, 1, BQ 1, PORTAL D Co Postal: 29100 Municipio: COIN Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 20 de Febrero de 2014 Vía: AVDA. VIRGEN DEL CARMEN (Punto Kilométrico: Hora: 16:30 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00
Expediente: CA-00949/2014 Matrícula: MU-009894-BS Titular: ABDELAZIZ LAHYANI Domicilio: C/ JOSE MAS ESTEVE 61-P06 Co Postal: 03200 Municipio: ELCHE / ELX Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 18 de Marzo de 2014 Vía: JUAN PEREZ ARRIETE Punto Kilométrico: Hora: 12:36 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00
Expediente: CA-01218/2014 Matrícula: -- Titular: TRANSPORTES Y EXCAVACIONES PORTUENSES S.L. Domicilio: CL DURANGO Nº 25 Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 16 de Noviembre de 2013 Vía: CA-32 Punto Kilométrico: 0 Hora: 16:37 Hechos: POR CARGAR EN VEHÍCULO MATRÍCULA 6511-BZS.-TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. FALTANDO LOS SIGUIENTES DATOS DATOS Y NIF DE LA EMPRESA CARGADORA CNTRACTUAL Y DESTINO. Y NIF. SEGÚN OEDEN ARTICULO 6 O.FOM.2161 2012 TRANSPORTANDO SUBBASE SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00
Expediente: CA-01219/2014 Matrícula: -- Titular: TRANSPORTES Y EXCAVACIONES PORTUENSES S.L. Domicilio: CL DURANGO Nº 25 Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 16 de Noviembre de 2013 Vía: CA-32 Punto Kilométrico: 0 Hora: 16:16 Hechos: POR CARGAR EN VEHÍCULO MATRÍCULA 6878-DKR.-TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CONIL DE LA FRONTERA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTANDO 17 TM DE PIEDRA A GRANEL. FALTANSO EL NIF DE LA EMPRESA CCARGADORA. SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Expediente: CA-01238/2014 Matrícula: 00-83FZZ- Titular: OMAR BOUKKA Domicilio: C/ DISSABTE, 9 Co Postal: 43771 Municipio: RIUDECANYES Provincia: Tarragona Fecha de denuncia: 31 de Marzo de 2014 Vía: C/ ALCALDE JUAN NUÑEZ (TA Punto Kilométrico: Hora: 00:00 Hechos: REALIZACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO EN VEHÍCULO DE HASTA NUEVE PLAZAS CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: CA-01240/2014 Matrícula: 94-21BWK- Titular: AOMAR AHERDAN Domicilio: CL ORILLA DE LA VIA, 129 Co Postal: 30010 Municipio: MURCIA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 14 de Marzo de 2014 Vía: N357 PK 2.1. SENTIDO MALA Punto Kilométrico: Hora: 13:45 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: CA-01283/2014 Matrícula: 65-88GZW- Titular: SERMEDUE, S.L. Domicilio: P.I. EL PALMAR C/ CURTIDORES, 18 Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 27 de Marzo de 2014 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 15:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PATERNA DE RIVERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA VIAJEROS , TRANSPORTA 2 PERSONAS UN ENFERMO. SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: CA-01293/2014 Matrícula: 00-09FPP- Titular: GRUPO LOGISTICO ROMERTRANS S.L. Domicilio: SAN DIEGO, 4 Co Postal: 41740 Municipio: LEBRIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 31 de Marzo de 2014 Vía: A48 Punto Kilométrico: 10 Hora: 16:15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE AMURRIO HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA UNA CARGA CPMPLETA DE TUBOS DE ACERO, NO ANOTANDO EN DOCUMENTO CONTROL LA PLACA DE MATRICULA DEL TRACTOR, HABIENDOSE PRODUCIDO UN CAMBIO DE VEHICULO EN LA EXPEDICIÓN. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Expediente: CA-01350/2014 Matrícula: 99-76CXD- Titular: PUERTO BARRAMEDA S L Domicilio: BDA. ANDALUCIA BLQ. 3-7ºB Co Postal: 11540 Municipio: SANLUCAR DE BARRAMEDA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 8 de Abril de 2014 Vía: A-480 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 10:28 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANLUCAR DE BARRAMEDA HASTA SANLUCAR DE BARRAMEDA UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. TRANSPORTA PESCADO, PORTA CERTIFICADO ATP CADUCADO CON FECHA VALIDO HASTA 21-06-2013. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle Avenida Diego Martínez Barrio, 10, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 17 de febrero de 2015.- El Delegado, Manuel González Piñero.